

2024-09-19

Trabajadores del Poder Judicial se rebelan contra el CJF: exigen ser escuchados antes de levantar el paro

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/09/19/trabajadores-del-poder-judicial-se-rebelan-contra-el-cjf-exigen-ser-escuchados-antes-de-levantar-el-paro/>

Molestos ante la posibilidad de que el Consejo de la Judicatura Federal llegue a acuerdos con líderes sindicales que no han estado involucrados en la lucha

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación expresaron su rechazo a la postura del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sobre el levantamiento del paro de actividades en contra de la reforma judicial, señalando que se les ha excluido de su derecho a audiencia.

El CJF anunció que, a partir del 23 de septiembre, levantará el paro de labores que mantienen desde el pasado 3 de septiembre en protesta por la reforma al Poder Judicial. En un circular, el Consejo informó que "se levanta la suspensión de plazos y términos en los juicios tramitados en los juzgados y tribunales" federales y áreas administrativas, por lo que termina el paro nacional.

Los empleados se mostraron molestos por la posibilidad de que el CJF intente llegar a acuerdos con líderes sindicales que no han estado involucrados en la lucha, sin contar con la participación de los representantes de los 32 Circuitos Unidos.

Los empleados enfatizaron que no aceptarán el fin de la suspensión de actividades hasta tener la certeza de que sus representantes estarán presentes en las mesas de diálogo, cuya fecha y lugar aún no han sido establecidos

"Una vez más, se pretende levantar el movimiento de manera unilateral, dejando de lado nuestro derecho de audiencia", indicaron en el comunicado, recordando situaciones previas en las que se tomaron decisiones sin consultar a la base laboral.

Piden ser escuchados

Asimismo, señalaron que no permitirán que sus derechos sean negociados sin su participación, mencionando nombres como los de los Yunes y Barreda, quienes, según los trabajadores, traicionaron su compromiso de defender al Poder Judicial.

Por su parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED) aclaró que la suspensión de actividades en juzgados y tribunales dependerá de los avances en las mesas de trabajo que se llevarán a cabo próximamente.